

## Gobierno Regional del Callao

CHRISTIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivado  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

# Resolución Ejecutiva Regional N° 000248

10 MAYO 2013

Callao, 10 MAY 2013

### EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

#### VISTO:

El Memorando N° 124 – 2013 / GRC / GRDS – DRTPE de fecha 03 de Mayo del 2013 y el Memorando N° 132 – 2013 / GRC / GRDS – DRTPE de fecha 06 de Mayo del 2013, emitidos por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de la Gerencia Regional de Desarrollo Social;

#### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley – N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, mediante el documento de visto se pone en conocimiento que el Abog. Percy Milton Maceda Saldarriaga Sub Director de la Sub Dirección de Inspección del Trabajo del Gobierno Regional del Callao, hará uso de su descanso vacacional correspondiente al periodo 2011 desde el 29 de Mayo al 04 de Junio del presente año, por lo que resulta necesario encargar las funciones de Sub Director de la Sub Dirección de Inspección del Trabajo al Abog. Luis Felipe Julca Alcahua, mientras dure la ausencia del titular;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad a las atribuciones otorgadas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.- ENCARGAR**, las funciones administrativas de Sub Director de la Sub Dirección de Inspección del Trabajo del Gobierno Regional del Callao al Abog. Luis Felipe Julca Alcahua, desde el 29 de Mayo al 04 de Junio del presente año, mientras dure el descanso vacacional solicitado por el Abog. Percy Milton Maceda Saldarriaga.

**ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR**, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

#### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. DIFERENTES ARANA ARSOLA  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Dr. FELIX MORENO CABALLERO  
PRESIDENTE

